



## ¿Popular o comunitaria? Una reflexión sobre la tipificación de las bibliotecas

[en] Popular or community? A reflection on the typification of libraries

Guadalupe Esquivel Carreón



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Mexico

Recibido: 2024/04/28

Aprobado para publicación: 2024/06/21

Publicado: 2024/06/30

### RESUMEN

El propósito es clarificar las fronteras conceptuales de las bibliotecas comunitarias y populares para contribuir en la mejora de la tipología, pues en algunos casos estos términos se utilizan de manera diferenciada y en otros no. La investigación se basa en el análisis de literatura y utiliza el método analítico-sintético para identificar las coincidencias y diferencias entre los conceptos, el análisis se hace desde el concepto de popular, el concepto de comunitario y la perspectiva de lo público y privado. Se encontró que no hay grandes diferencias entre las bibliotecas populares y comunitarias. Para el concepto de bibliotecas comunitarias manejado en la literatura, el análisis apunta a que podrían denominarse bibliotecas sociales y de esta desprenderse tres tipos: ciudadanas, comunitarias y de intervención social. Esta reflexión es relevante porque aporta a los aspectos teóricos de la disciplina con otros enfoques para clasificar las bibliotecas.

### PALABRAS CLAVE

Clasificación de bibliotecas, tipología de bibliotecas, biblioteca comunitaria, biblioteca popular.

### Cómo citar (APA 7a edición)

Esquivel, G. (2024). ¿Popular o comunitaria?: Una reflexión sobre la tipificación de las bibliotecas. *Revista Estudios de la Información*, 2(1), 71-92. <https://doi.org/10.54167/rei.v2i1.1536>

### ABSTRACT

The purpose is to clarify the conceptual boundaries of community and popular libraries in order to contribute to the improvement of the typology, since these terms are used differently in some cases and not in others. The research is based on literature analysis and uses the analytical-synthetic method to identify the similarities and differences between the concepts, the analysis is made from the concept of popular, the concept of community and the perspective of public and private. It was found that there are no major differences between popular and community libraries. For the concept of community libraries used in the literature, the analysis suggests that they could be called social libraries and from these three types could be derived: citizen, community and social intervention. This reflection is relevant because it contributes to the theoretical aspects of the discipline with other approaches to classify libraries.

### KEYWORDS

Classification of libraries, types of libraries, criteria for classifying libraries, community library.

## Introducción

En un estudio previo para identificar las fronteras conceptuales entre los tipos de bibliotecas se indicó que hacía falta un análisis más profundo para distinguir las bibliotecas populares de las comunitarias, pues en algunos casos estos términos se utilizaban de manera diferenciada y en otros no (Esquivel Carreón, 2023). En ese estudio se dejó de lado el concepto de biblioteca popular y se aceptó el de comunitaria propuesto por Machado (2009), quien ha venido reflexionando sobre el tema desde hace más de una década y quien ha señalado las dificultades en el manejo del concepto como sinónimo de biblioteca pública y popular, tanto en el ámbito social y como en el académico.



El cruce de conceptos puede verse principalmente en Colombia, donde existen bibliotecas que se denominan popular y comunitaria al mismo tiempo, o populares o solo comunitarias ([Red Distrital de Bibliotecas Públicas, 2015](#)); incluso en 2010 celebraron el *Primer Encuentro Nacional de Bibliotecarios Populares y Comunitarios*, en el que sin duda se reconocen los dos tipos de bibliotecas, y se legitiman en los estatutos de la Red de Bibliotecas Populares de Antioquia (REBIPOA) al recoger ambas denominaciones ([Arango Arango, 2011](#)). Según [Jaramillo et al. \(2002\)](#) en este país las bibliotecas se clasifican en públicas estatales, públicas privadas y públicas populares, basados en su origen, la financiación y el funcionamiento; sin embargo, esta tipología mezcla aspectos de lo público y privado generando confusión.

En Brasil, se pueden encontrar los conceptos de biblioteca popular y comunitaria, las primeras para referir a las bibliotecas públicas creadas por el Estado que se localizan en zonas vulnerables, con el fin de sembrar el ideal de proximidad a la comunidad circundante, y las segundas, son de emprendeduría social ([Machado, 2009](#); [Machado y Vergueiro, 2010](#)). En Argentina, se usa el concepto de biblioteca popular y se reconocen como organizaciones de la sociedad civil que operan con el respaldo de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (considerada dentro del presupuesto nacional) y al amparo de la Ley de Bibliotecas Populares que fue lograda por este organismo en 1986. En algunos países desarrollados se encuentra el término de bibliotecas comunitarias para referir a la biblioteca pública situada en la periferia o en comunidades vulnerables y de minorías ([Bastos et al., 2011](#)). Según [Almeida Júnior \(2013\)](#) el elemento de clases populares siempre está presente en las definiciones de bibliotecas populares y comunitarias, aunque todavía no hay un amplio consenso en su definición.

El uso mezclado de los conceptos comunitaria y popular para tipificar las bibliotecas señalan la necesidad de reflexionar sobre ello, por lo que este trabajo tiene como objetivo hacer el análisis de estos para clarificar sus fronteras conceptuales y buscar una clasificación más clara. Las preguntas que dirigen la reflexión son ¿cuáles son las diferencias de la biblioteca comunitaria y popular? ¿qué es lo que hace comunitaria o popular a una biblioteca? ¿cuál es el mejor concepto para tipificarlas? y ¿las bibliotecas pueden cambiar su tipificación o mezclar varias? Este trabajo es importante porque contribuye a la reflexión teórica de la clasificación de bibliotecas, además de mantener el dialogo abierto sobre los tópicos de la disciplina para su avance.

### Metodología

El enfoque de la investigación es cuantitativo, al seguir un conjunto de proceso secuenciales donde cada etapa precede a la siguiente ([Hernández Sampieri et al., 2014, p. 4](#)), el diseño es de tipo no experimental y su alcance es descriptivo al señalarse las diferencias y similitudes entre los conceptos. La técnica de investigación es documental, se utiliza el método analítico-sintético para procesar y valorar los diversos conceptos de biblioteca comunitaria y popular.

El análisis se desarrolla desde tres acercamientos: el concepto de popular, el concepto de comunitario, y la perspectiva de lo público y privado, en este último se utilizan los 26 criterios de clasificación de bibliotecas propuesto por [Esquivel Carreón \(2023\)](#) para establecer las coincidencias y diferencias entre los conceptos. Estos criterios se han seleccionado porque contemplan las perspectivas de lo público y privado, dónde también radica el problema de tipificación, y por ser tan específicos que permiten organizar con mayor precisión las características que pueden ayudar a clasificar a una biblioteca sin confundir criterios que pudieran parecer semejantes. Estos se agrupan en las tres dimensiones de la organización social propuestas por [Benn y Gaus \(1983\)](#): agencia, para identificar al agente que tiene el control de la biblioteca; acceso, para identificar el grado de apertura del lugar, quién y a qué se tiene acceso; e interés, para identificar a los beneficiarios del espacio.

## Acercamiento desde el concepto popular

La Real Academia Española ([RAE, 2024](#)) define popular (del lat. *populāris*) como un adjetivo “perteneciente o relativo al pueblo. Que es peculiar del pueblo o procede de él. Perteneciente o relativo a la parte menos favorecida del pueblo. Que está al alcance de la gente con menos recursos económicos o con menos desarrollo cultural”, estas definiciones aluden a cuestiones de clase, y armoniza con lo señalado por [Arango Arango \(2011\)](#) “lo popular es, en esencia, el convencimiento de la clase a la que se pertenece, con unos valores y unas dignidades propias” (p. 61). Pero, desde la década de los 80s [García Canclini \(1987a, 1987b, 1988\)](#) ha señalado que el término popular se ha estado ampliando para ir más allá del concepto de clase incorporando no solo a los grupos indígenas y tradicionales, sino “a otros actores y formas culturales que también representan la condición de los sectores subalternos” (1988, p. 211), se ha estado transformando por la interacción de lo local y lo global, la entremezcla de lo culto y lo popular, y por la influencia de los medios de comunicación masiva que rompen las fronteras culturales.

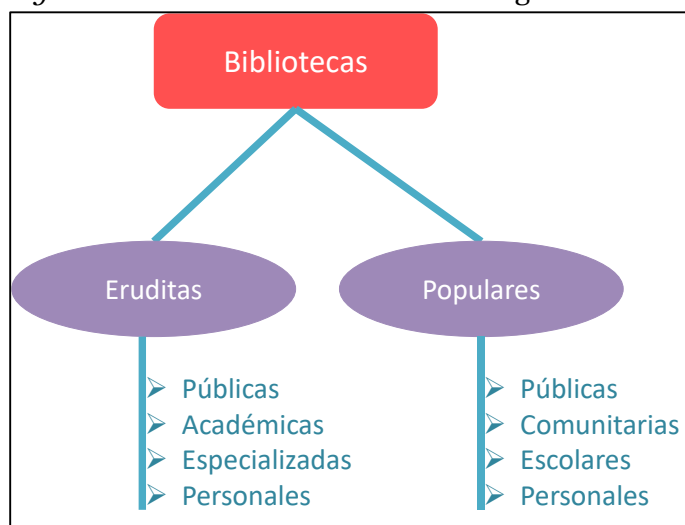
Por otro lado, [Franco \(1977\)](#) señalaba que la complejidad de los movimientos sociales que se gestan como formas de organización social “cambiaron de tónica, abandonando el término «popular» por «ciudadanía» o «sociedad civil» [...]. Pero ya no podemos describir a esos grupos como «clases populares»” (pp. 69–70), pues estas involucran a personas de diversos estratos sociales. Para este autor hay una crisis en la terminología en dos sentidos,

dato que los significados más antiguos de la palabra «popular» ya no corresponden a grupo alguno estable ... En otro sentido, la crisis de lo popular también puede verse como un problema de representación dentro de las sociedades neoliberales, en donde la estratificación social se entiende en términos de consumo y los movimientos sociales son capaces de traspasar los límites de las clases (p. 73).

En cuanto a la formación de bibliotecas, el concepto de lo popular, según refiere [García López \(2007\)](#), se gesta en un contexto revolucionario liberal, cuando la biblioteca pública comenzó a ser vista desde dos enfoques: la “biblioteca erudita”, para aquellos letrados de mayores recursos intelectuales; y la “biblioteca popular”, que “sería el tipo de biblioteca dominante en la política bibliotecaria que se practica durante el Sexenio Revolucionario, tras el derrocamiento de Isabel II” (p. 13) para los menos privilegiados, quienes en su mayoría eran poco letrados, y con ello crear el imaginario de acercamiento al nivel intelectual de estos grupos sociales y de generar un sentido de pertenencia; con ello se involucra la noción de clases en las bibliotecas públicas como una iniciativa de quienes no pertenecen a la clase popular y una separación de los otros. [Almeida Júnior et al. \(2020\)](#) señala que “existe la concepción de que popular es algo vinculado a acciones realizadas por el pueblo y para el pueblo. Cualquier cosa fuera de esta idea no podría entenderse como una acción popular” (p. 79), aunque advierte que muchas de estas acciones “transmiten y difunden concepciones e intereses que no son los del pueblo” (p. 79). En este sentido, [Alves \(2020\)](#) señala que, en Brasil, el término popular “era utilizado por la sociedad para referirse a proyectos genuinamente populares, es decir, que surgían del pueblo. Por esta razón, algunas bibliotecas comunitarias también llevan el término popular en su nombre” (p. 4).

Considerando lo señalado por [García López \(2007\)](#) los actuales tipos de bibliotecas podrían dividirse en dos grupos, las eruditas y las populares, pero solo se visualizarían desde una dimensión de acceso intelectual y de clase (Figura 1), criterios que resultan insuficientes para establecer una clasificación a partir del concepto de lo popular. En este escenario no resulta apropiado utilizar el término para clasificar a las bibliotecas.

Figura 1. Clasificación de bibliotecas según su nivel intelectual



### Acercamiento desde el concepto comunitario

La RAE define comunitario como un adjetivo “perteneciente o relativo a la comunidad” y el concepto de comunidad tiene diferentes acepciones, que se corresponden con distintos enfoques teóricos y necesidades prácticas (Diéguez, 2000, p. 12). Hombrados Mendieta (2012) entiende el concepto de comunidad como “el conjunto de grupos de población que viven juntos en un lugar, ya sea urbano o rural, bajo unas condiciones específicas de organización y cohesión social y cultural. Los miembros de la comunidad están ligados por características comunes, y/o por intereses y aspiraciones que pueden devenir comunes” (p. 99), y se refiere a sentido de comunidad como un concepto multidimensional que implica aspectos de membrecía, la influencia, la satisfacción de necesidades, y la conexión emocional. “Una comunidad está formada por intereses y realidades comunes” (Almeida Júnior et al., 2020, p. 9).

Siguiendo el trabajo de Hombrados Mendieta (2012) y de Viegas Fernandes (2000) se identifican seis formas de visualizar la comunidad: como conjunto de personas que comparten características comunes; como lugar, concentración de individuos en un espacio determinado o no territorializado; como identidad, sentido de pertenencia; como sistema social, red de interrelaciones; como construcción teórica de la realidad y como una entidad simbólica (Anexo 1). No se refiere al concepto de clase, sino al adjetivo de lo común, lo que da lugar a que lo comunitario no es exclusivo de la clase, en cualquier clase social puede haber relaciones comunitarias si comparten intereses, territorio o características comunes. De acuerdo Diéguez (2000, p. 12) es la identidad compartida la que hace posible la cooperación del grupo hacia fines comunes. Lo comunitario alude a formas de relación entre los miembros de una comunidad (territorializada o no) para lograr unos fines comunes. Es preciso aclarar que una localidad y una comunidad no son lo mismo, la primera solo alude a un lugar donde puede haber múltiples comunidades, y la palabra comunidad aunque también es utilizada para referirse a una localidad en la que viven personas, refiere a “un grupo de personas que se autoidentifican como una comunidad debido a experiencias, historias, valores, religiones o culturas compartidas” (Centro para la Salud y Desarrollo Comunicario de la Universidad de Kansas, 2023, párr. 11).

Considerando las perspectivas vistas en Anexo 1, como conjunto de personas una biblioteca comunitaria debe representar a un grupo de personas; como lugar, debe formar parte del paisaje local; como identidad, representar los intereses comunes y ser apropiada por los miembros de la comunidad; como entidad simbólica, debe formar significado y resignificar a la

comunidad; como sistema social, deben darse negociaciones entre los miembros involucrados y articularse con otras entidades de la comunidad y fuera de ella; como construcción teórica, debe ser una propuesta para el desarrollo sociocultural. En el Anexo 2, se han descompuesto diversas definiciones para biblioteca popular y comunitaria para establecer sus diferencias, pero como puede observarse, es claro que cada concepto describe al mismo tipo biblioteca, esto ya había señalado por [Machado \(2009\)](#) para el caso de Brasil; por ello, se puede decir que el concepto popular se usa inapropiadamente como sinónimo de comunitario para clasificar una biblioteca; sobre este argumento y lo señalado en la Figura 1, este no resulta ser un concepto apropiado para tipificarlas, por lo que es relevante preguntarse si ¿se debe aceptar el uso del término comunitario como el ideal para clasificar a las bibliotecas?

Lo polifacético de lo comunitario hace complejo visualizar las fronteras de este concepto, y complica con los diversos agentes que intervienen en la creación de bibliotecas, que [Almeida y Machado \(2006\)](#) denominan del tercer sector (ONG, organizaciones de asistencia social, fundaciones, por mencionar las principales). Estos pueden apreciarse en [Cárdenas Puyo y Suarique Gutiérrez \(2010\)](#), quienes señalan dos perspectivas en que se crean las bibliotecas comunitarias, desde afuera de la comunidad, denominadas “bibliotecas comunitarias implantadas” y desde el interior, que se denominan “bibliotecas de gestión comunitaria”. En las primeras, sino las organizaciones o agrupaciones sociales que no viven en el sector y llegan desde fuera a crearlas buscando la organización social de la propia comunidad como red de interrelaciones para que la biblioteca la gestionen ellos mismos. La segunda, que nace del seno comunitario, es una forma de reconocimiento de necesidades comunes, se identifica una consciencia de sí, de una identidad y de una forma de articulación para llegar a unos fines (Figura 2).

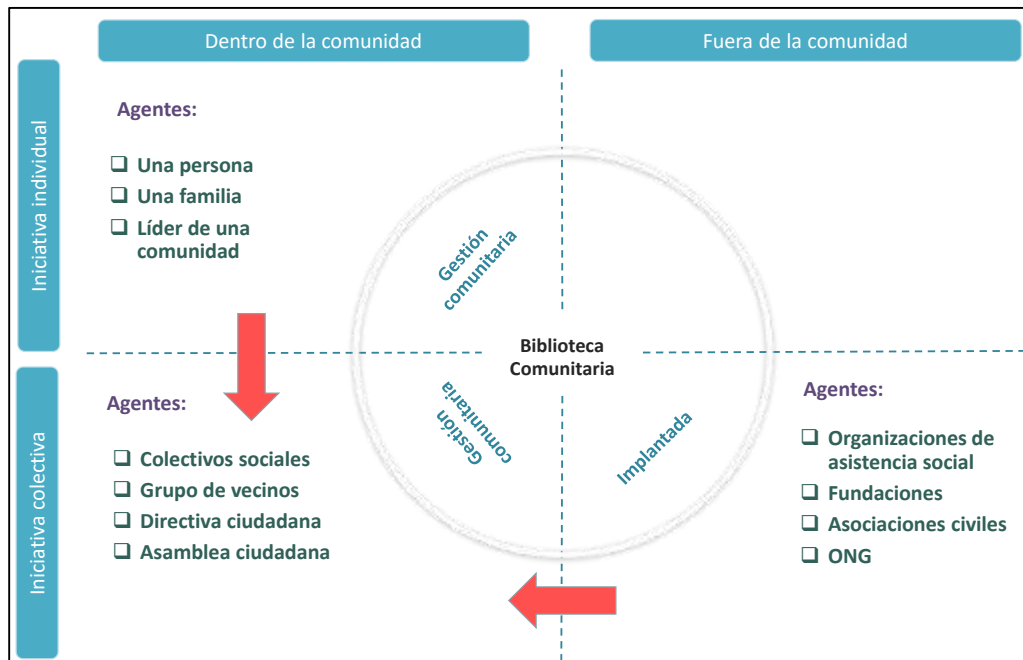
[Machado y Vergueiro \(2010\)](#) también señalan estos dos aspectos de lo externo y lo interno en la creación de las bibliotecas comunitarias, pero desde cuatro perspectivas que se derivan de iniciativas individuales y colectivas. Para las iniciativas colectivas, existen los proyectos que se dieron por agentes internos y externos a la comunidad; los primeros, se identificaron principalmente como agentes colectivos representados por jóvenes; para los segundos, las iniciativas que llegan desde exterior de la comunidad a implantarse en ella. En las iniciativas individuales pueden suceder dos escenarios, uno donde una persona como miembro de la comunidad crea la biblioteca y "mediante acciones pedagógicas, construye estrategias para que el proyecto, que comenzó como una acción individual, se convierta en una acción colectiva" (p. 147); y otros casos donde una persona toma la iniciativa, y al cambiar su posición social a través de la biblioteca, se cierran las puertas a la participación comunitaria (Figura 2).

el “agente individual cambia su posición en el grupo y en la sociedad como resultado de la iniciativa y la biblioteca se convierte en su pasaporte para incorporarse a un nuevo grupo o mundo. Están en juego espacios sociales y formas de poder. Cuando esto se convierte en la razón de ser de la biblioteca, se cierran las puertas a la participación comunitaria y la biblioteca pasa a ser "propiedad" (p. 146).

Un ejemplo de iniciativas individuales, sin participación comunitaria y cambio de posición social del individuo, se puede ver en el estudio de [Murillo Barrientos \(2018\)](#) quien describe la transformación de una biblioteca formada con libros de la basura, que nació de la iniciativa individual y se denominó biblioteca comunitaria, pero que a partir de la popularización en los medios de comunicación y el exceso de libros recibidos, se transformó en biblioteca-fundación, es decir, cerró su operación como biblioteca para convertirse en un medio para repartir libros a otras localidades. Para el caso de bibliotecas implantadas, en [Reyes Escalante et al. \(2023\)](#) se identifica una que se creó por una empresa y otra por una fundación empresarial, por un tiempo la gestión y equipamiento estuvo a cargo de su creador y con apoyo comunitario para lograr la apropiación

de estas, incluso, en una de ellas se formalizó un comité ciudadano para asegurar su continuidad, sin embargo, después las instancias creadoras cedieron al sector público estas bibliotecas, cambiando sus dinámicas y su tipificación. Aunque el comité ciudadano sigue interviniendo en una de ellas, las dos bibliotecas se encuentran en el catálogo de bibliotecas públicas municipales. Estos dos ejemplos muestran la vulnerabilidad de la implantación externa de bibliotecas y de que sean creadas por iniciativas individuales, pues sin una intervención fuerte de la comunidad, están destinadas a convertirse en otro tipo de biblioteca o en desaparecer.

Figura 2. Agentes que intervienen en la creación de las bibliotecas comunitarias



Fuente: Interpretación basada en [Machado y Vergueiro \(2010\)](#) y [Cárdenas Puyo y Suarique Gutiérrez \(2010\)](#).

Por otro lado, en [Blank y Sarmiento \(2010\)](#) se aclara que para este tipo de bibliotecas la participación de la comunidad en la gestión y en la determinación de las políticas y objetivos la harán verdaderamente comunitaria. En esta lógica parece que la única vía de tipificar una biblioteca comunitaria es porque sea gestionada por un conjunto de personas de la misma comunidad, como una fuerza que dialoga los intereses comunes y lucha por ellos, esto no niega la posibilidad de que puede articularse con organizaciones sociales y gubernamentales para asegurar su continuidad y desarrollo. Esta concepción dejaría parcialmente fuera lo señalado por [Almeida y Machado \(2006\)](#) en el sentido de que la intervención del tercer sector en la creación de bibliotecas rompe con la idea de que lo comunitario solo debe ser creado por la comunidad y para ella.

El término comunitaria se ha usado para tipificar las bibliotecas que son creadas por cualquier instancia que no provenga del Estado, sean iniciativas ciudadanas u organizaciones no gubernamentales (Figura 2). Por otro lado, se ha sugerido que, sin la gestión de los miembros de la comunidad, ninguna debería considerarse comunitaria, por lo que aparece una contradicción en la conceptualización de estas. Como ya fue señalado, la creación de las denominadas bibliotecas implantadas o las iniciativas individuales, no garantizan que se vaya a dar la intervención de la comunidad, por lo que no podrían llamarse comunitarias.

El término también se ha usado en algunos países desarrollados, para referirse a las “bibliotecas públicas situadas en la periferia de los grandes centros urbanos o en comunidades rurales” ([Bastos et al., 2011, p. 89](#)), mientras que en América Latina, se utiliza para tipificar a las bibliotecas creadas por individuos, la comunidad y entidades del tercer sector, pero principalmente se ha utilizado para distinguir cuestiones de clase al recalcar que este tipo de bibliotecas se ubican en zonas marginadas. En algunos casos mexicanos también para denominar a las públicas que se ubican dentro de los centros comunitarios creados por el Estado.

Algunas posibles causas en la confusión del concepto de bibliotecas comunitarias, pueden derivarse de la fragmentación teórica del concepto de comunidad, que de acuerdo con el análisis de [Santillan Ortega \(2022\)](#), a partir de la década de los años setenta “los estudios comunitarios experimentaron un franco declive, una crisis que posteriormente produjo una ‘fractura de los significados de la comunidad’” (p. 226) dando lugar a una “carencia de unidad conceptual” (p. 227). Actualmente, dicha fragmentación “conduce a una cacofonía confusa, una ambigüedad difusa y vaga que desafía la claridad del pensamiento [asimismo lleva a que exista] un conjunto duradero de dualidades o contrastes ambiguos con respecto al concepto de comunidad” ([Santillan Ortega, 2022, p. 22](#)). En la reflexión de [Machado \(2009\)](#), al analizar el uso de “popular” y “comunitario” señala que se usa uno u otro término dependiendo del tiempo, el espacio y las ideologías.

Esta fragmentación conceptual pudo dar lugar a la ampliación del concepto de biblioteca comunitaria, que en sus primeras definiciones partían del hecho de que eran creadas y gestionadas por iniciativas civiles para el beneficio comunitario; pero que, con la intervención de organizaciones no gubernamentales en la comunidad, se buscó extender el concepto para abarcar a estas también. Así lo dan a entender [Almeida y Machado \(2006\)](#) al señalar que “la idea generalizada de que lo que caracteriza a una biblioteca comunitaria es que se trata de una iniciativa de los miembros de la comunidad, cuyo público objetivo es la misma comunidad que la mantiene, ya no tiene en cuenta todas las formas de acción comunitaria que se están desarrollando en la actualidad” (p. 2).

En México, parte del problema radica en que a cualquier acto que se atomice en una zona periférica o marginado se haga llamar comunitario, sin importar si este es desarrollado por el Estado o por cualquier otro ente social; ello se concreta principalmente en los llamados centros comunitarios que buscan concentrar una serie de servicios para el desarrollo personal y local, y dar la idea de atención cercana, accesibilidad y pertenencia. Estos centros crean el imaginario de servicios *ad hoc* para una localidad, de atención social especial, inmediata y cercana al salirse de los centros de atención urbanos. Bajo esta modalidad parece que el Estado busca penetrar en las comunidades apartadas del centro, y se convierten en la estrategia para evidenciar acciones en el desarrollo comunitario concebido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) “como un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta” ([Gardea Morales, 2016, p. 59](#)). Mientras que los centros comunitarios pueden ser creados por el Estado y por cualquier otra instancia; para no gubernamental, para el caso de las bibliotecas esto no es así, pues las creadas por este se clasifican como públicas, y se ha dado el término comunitaria a aquellas que no son creadas por los gobiernos sino por iniciativas ciudadanas y de organizaciones no gubernamentales.

En este contexto, el concepto de la biblioteca comunitaria puede estar basado en el fenómeno de la intervención comunitaria que se ha señalado. Sin embargo, desde esta perspectiva cualquier biblioteca que abra sus puertas al público podría ser comunitaria, incluyendo a las bibliotecas públicas, pues su misión es intervenir en la sociedad para mejorar las condiciones de esta.

## Acercamiento desde la perspectiva de lo público y privado

Con el análisis realizado a partir de la revisión de literatura sobre los conceptos de popular y comunitario, se advierten algunas dificultades para esclarecer las fronteras conceptuales. Por ello, en esta sección se intenta profundizar en los límites del concepto y encontrar una mejor forma de tipificar las bibliotecas. Partiendo de las propuestas de [Machado y Vergueiro \(2010\)](#) y [Cárdenas Puyo y Suarique Gutiérrez \(2010\)](#), representadas en la Figura 1, se procedió al llenado de la matriz de criterios para diferenciar los tipos de bibliotecas con perspectiva de lo público y privado propuestos por [Esquivel Carreón \(2023\)](#) y se pudo observar que el concepto de biblioteca comunitaria, que hasta ahora se ha venido señalando, salvo algunas excepciones, engloba distintas formas de agencia, acceso e interés (Anexo 3 al 5), por lo que a partir de estas diferencias se pueden delimitar las fronteras del concepto en cuatro formas, divididas en dos grupos: las que surgen de las iniciativas de los propios habitantes y las creadas por iniciativas externas a la comunidad, en la Figura 3 se representan estas formas.

### **Las bibliotecas que surgen de iniciativas dentro de la comunidad**

**Individuales internas.** Las bibliotecas se crean por iniciativa de una persona (miembro de la comunidad) quien permite el acceso al público; sin embargo, de acuerdo con los criterios de clasificación, al ser propiedad de un ciudadano, el *régimen* sería privado, con una *función del espacio* privado si ha dispuesto su casa o la de alguien más, o público si utiliza un parque para instalarse, y un *uso del espacio* público al permitir el acceso a miembros de la comunidad (Anexo 1); por lo que solo refieren a bibliotecas personales de propiedad de un ciudadano que decidió abrir las puertas al público, pero ello no la tipifica como comunitaria, del mismo modo que una biblioteca pública no se puede tipificar como comunitaria por el solo hecho de abrir sus puertas a la comunidad, por lo que surgen las preguntas ¿es necesaria la intervención de la comunidad para tipificarla como comunitaria? Y si ello no sucede ¿debería tipificarse esta iniciativa solo como una biblioteca ciudadana o personal de acceso público? En la Figura 3 se puede observar este agente en el cuadrante uno, donde se indica con una flecha que a menos de que se permita la participación de la comunidad en su gestión y desarrollo, el individuo puede cerrar las puertas cuando quiera al ejercer su derecho de propietario, según señalan [Machado y Vergueiro \(2010\)](#).

**Colectivas internas.** Surgen de un conjunto de personas miembro de una comunidad y para ellos, quienes concientizan las necesidades que devienen comunes y se organizan para atenderlas, y sobre la base de esa organización pueden articularse con diferentes instancias externas para su continuidad y desarrollo. “El hecho de que sean creadas por la comunidad las convierte en un dispositivo de interés colectivo, para que la información y las acciones sean construidas por todos y cumplan los deseos del grupo... los miembros de las bibliotecas comunitarias forman parte de la comunidad y mantienen una influencia política en todas sus acciones ([Alves, 2020, p. 8](#)). Sobre estas iniciativas surgen las preguntas ¿estas bibliotecas verdaderamente son comunitarias por que surgen de un conjunto organizado de personas que luchan por el bien común? Este agente puede verse en el cuadrante cuatro de la Figura 3, donde se sugiere que estas iniciativas podrían ser las genuinas bibliotecas comunitarias.

### **Las bibliotecas que surgen de iniciativas externas**

**Individuales externas.** Estas bibliotecas se crean por voluntad de una persona que no vive en la comunidad donde se busca incidir. Esta iniciativa estaría en las mismas circunstancias que las propuestas individuales de miembros de la comunidad, serán de *propiedad* privada, con una *función del espacio privado* si se ha dispuesto la casa de alguien o público si utiliza un parque u otra propiedad pública para instalarse, y el *uso del espacio* sería público al permitir el acceso a miembros de una comunidad (Anexo 3), por lo que este tipo de iniciativas replica el mismo escenario y preguntas señaladas para las iniciativas individuales internas. En la Figura 3 se puede observar este agente en el cuadrante dos, tipificada como una biblioteca ciudadana o personal de



acceso público, las flechas indican que para converger a ser comunitaria se requiere de la participación de sus miembros.

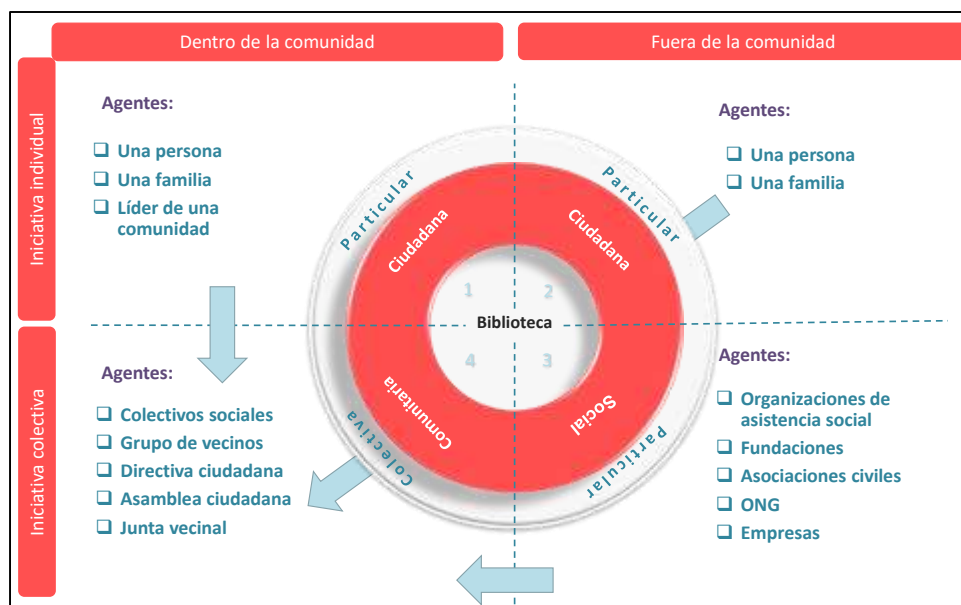
**Colectivas externas.** Estas bibliotecas se crean por instancias ajenas a la comunidad, que son organizaciones no gubernamentales de *propiedad* privada, con una *función del espacio* público, privado o administrativo y un *uso del espacio* público o privado. En este caso se tiene una figura externa que actúa como organizador comunitario que puede creer saber qué es lo que necesita la comunidad, pero “una lección fundamental para el organizador comunitario es que no se organiza a la gente para que haga algo que uno cree necesario; por el contrario, se trata de descubrir qué es importante para ellos y de ayudarles a alcanzar esos objetivos” ([Centro para la Salud y Desarrollo Comunitario de la Universidad de Kansas, 2023, párr. 9](#)).

Pero son iniciativas particulares de agentes externos, que, aunque instalan bibliotecas y buscan el apoyo comunitario para su apropiación, esto no está garantizado, pues como señala [Flusser \(1980\)](#), “la biblioteca de acción cultural no se implanta, sino que surge de un proceso de emergencia cultural. Al venir ‘de dentro’, no corre el riesgo de ser rechazada porque responderá a las aspiraciones reales de su comunidad. Ya no será una biblioteca para una comunidad, sino una biblioteca de la comunidad” (p. 37).

El término “implantada”, como refiere este autor y otros ([Cárdenas Puyo y Saurique Gutiérrez, 2010](#); [Machado y Vergueiro, 2010](#)) no parece ser una buena forma de diferenciarlas de otro tipo de iniciativas, pues la palabra sugiere lo impositivo, por lo que “intervención” resulta más apropiado, al ser un término que alude a la mediación. Para este tipo de iniciativas surgen las preguntas ¿estas bibliotecas son comunitarias o tendrían que tipificarse de otra forma? ¿es determinante que sean gestionadas por la comunidad para que puedan tipificarse como comunitarias? Desde una perspectiva rigurosa las bibliotecas creadas por entidades externas se acercan más a la esencia de la biblioteca pública, que también llega como entidad externa a intervenir en una comunidad, pero estas no pueden tipificarse como comunitaria al ser creada por un organismo público, ello sugiere que tampoco las bibliotecas creadas por otras organizaciones no gubernamentales deberían llamarse comunitarias.

Esta idea puede visualizarse en el cuadrante tres de la Figura 3, donde se sugiere que estas iniciativas resultan ser bibliotecas sociales particulares, que son llevadas a las comunidades, como cualquier otro tipo de servicio, la flecha indica la necesidad de involucrar a la comunidad para apropiarse de ellas y crear un sentido de comunidad, de lo contrario tampoco podrían tipificarse como comunitarias.

Figura 3. Agentes sociales que intervienen en la creación de las bibliotecas con acceso público



Al analizar los cuatro tipos de agentes sociales creadores de bibliotecas vistos en la Figura 3, y considerando que la entidad creadora de la biblioteca es por la que tradicionalmente se ha buscado tipificarlas como: (1) escolar, porque la responsabilidad y creación recae en una escuela; (2) académica, porque es creada por una institución de educación superior, donde el órgano denominado “academia” es quien perfila el rumbo educativo de esta; y (3) pública, porque es creada por un organismo de carácter público; sería consistente decir que una biblioteca creada por un grupo organizado de personas de una comunidad sea comunitaria, y las creadas por una sola persona sea ciudadana o personal, por lo que la idea de biblioteca comunitaria que se ha venido identificando en la literatura bien podría denominarse de manera general como biblioteca social en tanto agrupa diversas iniciativas de agentes sociales individuales o colectivos, como la ciudadanía y entidades no gubernamentales, para atender las problemáticas de acceso a la información y la cultura; de esta biblioteca social se podrían desprender tres tipos de bibliotecas y no habría cabida para el término popular por aludir a una clase, nivel intelectual o a una ubicación geográfica.

- Biblioteca Ciudadana**, o personal, cuando una persona o una familia, viva o no en el sector de incidencia, crea y gestiona una biblioteca para el disfrute de la comunidad. Es una acción individual que no da cabida a la participación ciudadana en la gestión de la biblioteca, por lo que esta es propiedad de la persona (Anexo 3 al 5).
- Biblioteca Comunitaria**, cuando efectivamente sustenta la participación ciudadana de la propia comunidad que se organiza para formar y gestionar la biblioteca, con ello se finca una base en la construcción del concepto de comunidad, además que “constituye una expresión de la capacidad de las comunidades de organizarse para resolver sus necesidades básicas” (Arango Arango, 2011, p. 59) (Anexo 3 al 5).
- Biblioteca de Intervención Social**, cuando una entidad o agente externo a una comunidad, constituido como una organización no gubernamental, formal o no (fundación, asociación, grupos deportivos, empresas, etc.), lleva o crea la biblioteca para el disfrute de una comunidad, como una acción de intervención social para incidir en su desarrollo, manteniendo el control y gestión de la biblioteca y sin dar cabida a la

participación. La biblioteca pertenece a la entidad creadora quien la gestiona como una estrategia de intervención para lograr unos fines de desarrollo local (Anexo 3 al 5).

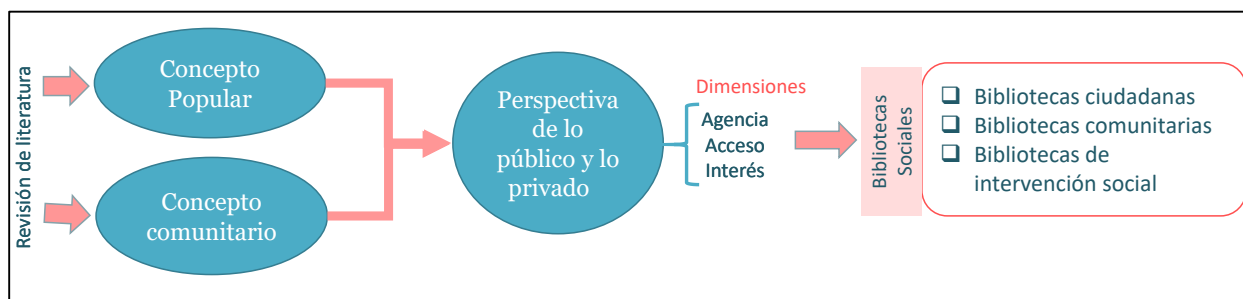
Sobre la base de esta tipificación, una biblioteca no puede pertenecer a dos clasificaciones, no puede ser comunitaria pública, para sugerir que está abierta al público, en este caso solo se clasifica como comunitaria porque tiene implícita la apertura a la comunidad; tampoco se puede denominar comunitaria popular, para recalcar que la biblioteca se encuentra en una zona marginal o que es de un nivel intelectual bajo. En este mismo sentido una biblioteca pública no puede decirse comunitaria, porque ya tiene implícita como función sustantiva la atención del público. Sin embargo, cabe la posibilidad de que una biblioteca pueda cambiar su tipo, pero se necesita la transferencia de propietario.

### Conclusiones

Con el análisis propuesto, se logró cumplir el objetivo de clarificar las fronteras conceptuales entre las bibliotecas comunitarias y populares, y encontrar una tipificación más precisa. También se encontró que los conceptos de biblioteca popular y comunitaria refieren al mismo tipo de biblioteca. Otro hallazgo, es que el término popular no es apropiado para tipificarlas, porque el uso de este adjetivo solo quiere resaltar la clase social y el nivel de acceso intelectual, convirtiéndose, hasta cierto punto, en un adjetivo degradante.

Los actores que intervienen en la creación de las bibliotecas y los criterios para diferenciarlas (Anexos 3 al 5), fueron clave para aclarar los alcances de los conceptos; de ello resultó que el uso que se ha venido dando al concepto de bibliotecas comunitarias, no ha sido apropiado, pues se acerca más a la idea de bibliotecas sociales, al ser creadas por entidades no gubernamentales para el disfrute de la comunidad, que a su vez se dividen en tres tipos: bibliotecas ciudadanas o personales, para las creadas por iniciativas individuales; comunitarias, las creadas por un conjunto organizado de personas de la comunidad; y la de intervención social o sociales, las creadas por entidades del tercer sector. Las etapas recorridas para llegar a estos resultados pueden verse en la Figura 4, donde se ilustra la tipificación de bibliotecas propuesta.

Figura 4. Proceso de análisis desarrollado



A partir de la clasificación propuesta, se señala que no se puede denominar biblioteca comunitaria a todas aquellas que son creadas por entidades no gubernamentales y que abren las puertas al público; pero sí podrá cambiar de clasificación en la medida que haya una transferencia de propietario. Otro aspecto es que no deben manejarse dos clasificaciones juntas, esto es, que las públicas no pueden colgarse el término comunitario ni la comunitaria debe adherirse el término popular, etc.

La ubicación de una biblioteca en una clasificación permite entender sus alcances y límites para su correcta gestión, pero ello, no ciñe la participación de otros entes, por ejemplo, que una biblioteca pública pueda tener apoyo comunitario a partir del voluntariado o de otras acciones, o

que una biblioteca comunitaria (en los términos que se ha propuesto en este trabajo) pueda recibir fondos públicos o de otras instancias para su financiamiento o funcionamiento. Estas acciones solo muestran la capacidad de articulación de la biblioteca, pero no debe entenderse como una combinación de clasificaciones.

Esta reflexión es importante porque ha permitido sugerir nuevas ideas para abordar e intentar entender los alcances de los conceptos de bibliotecas comunitarias y populares, y también porque ha propuesto otra forma de tipificar a las bibliotecas que son creadas por los entes sociales para el disfrute de la comunidad; y con ello contribuye a la disciplina y al dialogo académico.

Se reconoce como limitación que no se exponen profundamente las causas por las que no se ha logrado establecer con claridad las diferencias entre los conceptos de análisis, ni se presenta un recorrido histórico de cómo estos se han ido transformando, lo que da lugar a futuras líneas de investigación.

### Referencias

- Almeida Júnior, O. F. (2013). *Biblioteca pública: Avaliação de serviços*. Eduel. [http://www.uel.br/editora/portal/pages/arquivos/biblioteca%20publica\\_digital.pdf](http://www.uel.br/editora/portal/pages/arquivos/biblioteca%20publica_digital.pdf)
- Almeida Júnior, O. F., Bortolin, S. y Santos Neto, J. A. D. (2020). Bibliotecas híbridas: Um olhar a partir das bibliotecas alternativas. En R. Formentini Caldas y R. C. D. Silva, *Bibliotecas e Híbridez* (pp. 73–92). Faculdade de Filosofia e Ciências. <https://doi.org/10.36311/2020.978-65-86546-88-0.p73-92>
- Almeida, M. C. y Machado, E. C. (2006). Bibliotecas comunitárias em pauta. *Encontros com a Biblioteca: Bibliotecas comunitárias e populares: diálogo com a universidade*, 26, 1-26. <https://www.eca.usp.br/acervo/producao-academica/001590161.pdf>
- Alves, M. S. (2020). Biblioteca comunitária: Conceitos, relevância cultural e políticas. *Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação*, 16, 1–29. <https://rbbd.febab.org.br/rbbd/article/view/1252>
- Arango Arango, H. (2011). La red de bibliotecas populares de Antioquia, escenario idóneo en la construcción de múltiples aprendizajes: Una experiencia significativa. En BiblioRed (Ed.), *Gestión de bibliotecas comunitarias: Tendencias y desafíos. Memorias* (pp. 57–77). Secretaría de Educación del Distrito Capital; Red Capital de Bibliotecas Públicas BiblioRed.
- Bastos, G. G., Almeida, M. A. y Romão, L. M. S. (2011). Bibliotecas comunitárias: Mapeando conceitos e analisando discursos. *Informação & Sociedade*, 21(3), 87–100. <https://periodicos.ufpb.br/ojs2/index.php/ies/article/view/10822>
- Benn, S. I. y Gaus, G. F. (1983). The public and the private. En S. I. Benn y G. F. Gaus (Eds.), *Public and Private in Social Life* (pp. 3-30). St. Martin's Press.
- Bianchi, M. C. (2011). Las bibliotecas populares en Argentina. En Red Capital de Bibliotecas Públicas BiblioRed (Ed.), *Gestión de bibliotecas comunitarias: Tendencias y desafíos. Memorias del Primer Coloquio Distrital 23 y 24 de junio de 2011* (pp. 17–38). Secretaría de Educación del Distrito Capital; Red Capital de Bibliotecas Públicas BiblioRed.
- Blanco, A. (1988). La psicología comunitaria: ¿una nueva utopía para el final del siglo XX? En A. Martín., F. Chacón y M. Martínez (Comps.), *Psicología comunitaria* (pp. 11-33). Visor. [https://www.unife.edu.pe/publicaciones/psicologia/publicacion\\_psicologia\\_comunitaria.pdf](https://www.unife.edu.pe/publicaciones/psicologia/publicacion_psicologia_comunitaria.pdf)
- Blank, C. K. y Sarmiento, P. S. (2010). Bibliotecas comunitárias: Uma revisão de literatura. *Biblionline, João Pessoa*, 6(1), 142–148. <https://periodicos.ufpb.br/ojs2/index.php/biblio/article/view/4909>
- Camacho Gutiérrez, J. (2013). Desarrollo comunitario. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 3, 206–212. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2132>

- Cárdenas Puyo, N. y Suarique Gutiérrez, E. (2010). *La biblioteca comunitaria gestora de red social*. Alcaldía Mayor, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
- Cavalcante, L. E. y Feitosa, L. T. (2011). Bibliotecas comunitárias: Mediações, sociabilidades e cidadania. *Liinc em Revista*, 7(1), 121–130. <https://doi.org/10.18617/liinc.v7i1.406>
- Centro para la Salud y Desarrollo Comunitario de la Universidad de Kansas. (2023). *Capítulo 5. Estrategias para el cambio y mejora comunitaria: Una visión general: Sección 2. Desarrollo comunitario (local)*. La Caja de Herramientas Comunitarias. <https://goo.su/AR6G>
- Clark, D. (1994). The Concept of Community Education. En G. Allen, J. Bastiani, I. Martin y K. Richards (Ed.), *Community Education, An Agenda for Education Reform* (pp. 33-47). Open University Press.
- Diéguez, A. J. (2000). Lo local. Una unidad de organización planificación e intervención social comunitaria. En A. J. Diéguez (Ed.), *La Intervención comunitaria: Experiencias y reflexiones* (pp. 11–27). Espacio Editorial.
- Esquivel Carreón, G. (2023). Criterios para clasificar los tipos de bibliotecas: *Revista Estudios de la Información*, 1(2), 42–63. <https://doi.org/10.54167/rei.v1i2.1372>
- Flusser, V. (1980). Uma biblioteca verdadeiramente pública. *Revista da Escola de Biblioteconomia da UFMG*, 9(2), 131–138. <https://periodicos.ufmg.br/index.php/reb/article/view/36361>
- Franco, J. (1997). La globalización y la crisis de lo popular. *Nueva Sociedad*, 149, 62–73. <https://nuso.org/articulo/la-globalizacion-y-la-crisis-de-lo-popular/>
- García Canclini, N. (1987a). ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular? En *Comunicación y culturas populares en Latinoamérica. Seminario del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales* (pp. 153–165). Gustavo Gili-FELAFACS.
- García Canclini, N. (1987b). Ni folklórico ni masivo, ¿qué es lo popular? *Diálogos de la Comunicación*, 17, 6–11. [https://www.infoamerica.org/documentos\\_pdf/garcia\\_canclini1.pdf](https://www.infoamerica.org/documentos_pdf/garcia_canclini1.pdf)
- García Canclini, N. (1988). ¿Reconstruir lo popular? *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, 13, 201–219. <https://revistas.inapl.gob.ar/index.php/cuadernos/article/view/450>
- García López, G. L. (2007). Evolución histórica de los conceptos de biblioteca pública, sistema de bibliotecas y política bibliotecaria. *Códices: Revista de Ciencias de la Información, Bibliotecología y Archivística*, 3(2), 9–20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4296289>
- Gardea Morales, O. H. (2016). Los centros comunitarios ubicados en zonas marginadas de Ciudad Juárez: Percepción de la administración pública local. Una alternativa para el desarrollo regional. *NovaRua*, 7(13), 55–67. <https://doi.org/10.20983/novarua.2016.13.4>
- Gohn, M. G. M. (2005). *O protagonismo da sociedade civil: Movimentos sociais, ONGs e redes solidárias*. Cortez.
- González Fuertes, G. (1988). *Psicología comunitaria*. Visor.
- Heller, K., Price, R. H., Reinharz, S., Roger, S., Wandersman, A. y D'Aunno, T. A. (1984). *Psychology and Community Change: Challenge of the Future*. Brooks/Cole.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Hombrados Mendencia, M. I. (2012). El sentido de comunidad. En I. Fernández, J. F. Morales y F. Molero Alonso (Eds.), *Psicología de la intervención comunitaria* (pp. 97–128). Desclée de Brouwer.
- Jaramillo, O., Montoya, M. y Gómez, B. (2002). La biblioteca pública popular: Cuatro experiencias de desarrollo. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 25(1), 37–63. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.7941>

- Laudano, C. N. (2008). Información, medios de comunicación y bibliotecas análisis de políticas públicas y prácticas profesionales. *Información, cultura y sociedad*, 19, 63–77.
- Machado, E. C. (2009). Uma discussão acerca do conceito de biblioteca comunitária. *RDBCI: Revista Digital de Biblioteconomia e Ciência Da Informação*, 7(1), 80–94. <https://doi.org/10.20396/rdbci.v7i1.1976>
- Machado, E. C. y Vergueiro, W. (2010). Bibliotecas comunitarias en Brasil: Dónde están, por qué y cómo fueron creadas. *Ibersid*, 145–151. <https://doi.org/10.54886/ibersid.v4i.3809>
- Murillo Barrientos, I. (2018). *La fuerza de las palabras: Un análisis de la biblioteca comunitaria del barrio la nueva gloria en San Cristóbal Sur* [Tesis de posgrado, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/44089/TG%20%20Isabela%20Murillo%20Barrientos.pdf?sequence=1>
- Real Academia Española (2024). *Diccionario de la lengua española: Popular*. RAE. <https://dle.rae.es/popular>
- Red Distrital de Bibliotecas Públicas. (2015). *Caracterización bibliotecas comunitarias y populares de Bogotá*. BiblioRed. <https://lc.cx/T3DLUp>
- Reyes Escalante, A. Y., Esquivel Carreón, G. y Mears Delgado, E. (2023). *Conociendo las bibliotecas de Chihuahua a través de sus bibliotecarios*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. <https://elibros.uacj.mx/omp/index.php/publicaciones/catalog/book/272>
- Santillan Ortega, V. M. (2022). Pensar la comunidad con Norbert Elias: Componentes estructurales de un concepto figuracional. *Sociológica*, 105, 219-252. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S018701732022000100004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018701732022000100004)
- Smith, M. K. (1994). *Local Education, Community Conversación, Praxis*. Open University Press.
- Vergueiro, W., Machado, E. C. y Vega, A. M. (2007). *La creación de bibliotecas comunitarias como herramienta para el acceso a la información y a la educación: Experiencia en la favela de Heliópolis, en São Paulo (Brasil)*. 2do Congreso Iberoamericano de Bibliotecología, Buenos Aires. <https://richardebury.blogspot.com/2009/12/la-creacion-de-bibliotecas-comunitarias.html>
- Viegas Fernandes, J. (2000). La relevancia del pensamiento de Paulo Freire para la educación popular a nivel mundial. En A. J. Diéguez (Ed.), *La Intervención comunitaria: Experiencias y reflexiones* (pp. 79–113). Espacio Editorial.

**Anexo 1. Perspectivas para ver la comunidad**

|   | Como conjunto de personas  | Como lugar  | Como identidad   | Como sistema social  | Como entidad simbólica                                       | Como construcción teórica  |
|---|--|---|--|--|--|--|
| <a href="#">Camacho Gutiérrez (2013)</a>  | Un colectivo de personas que residen en un espacio físico concreto | Una unidad de referencia que se conforma de distintos subsistemas | Espacio sentido como propio por sus residentes,  | Se producen una multiplicidad de interacciones, en el interior y el exterior |  |  |
| <a href="#">Hombrados Mendieta (2011)</a>   | Comparten características comunes                                  | Viven juntos en un lugar  |  | Condiciones específicas de organización y cohesión                           |  |  |
| <a href="#">Gohn (2005)</a>   |  | El territorio es el soporte de las prácticas identitarias         | Proporciona un sentido de identidad  | Una red con un sistema de valores y un código moral                          | Genera un proceso de construcción de sentidos y significados |  |
| <a href="#">Smith (1994)</a><br><a href="#">Viegas Fernandes (2000)</a>           |  | Asociada en un lugar - localidades, vecindades                    | Sentimiento de pertenencia - relaciones de solidaridad y cooperación                           | Sistema social -red de interrelaciones sociales                              |  | Como lo que esta compartido en común.                            |
| <a href="#">Clark (1994)</a><br><a href="#">Viegas Fernandes (2000)</a>           | Comunidad como grupo   | Comparte el mismo territorio                                      |  | Relaciones cerradas  | Comparte sentimientos  | Comparte actividades comunes                                     |
| <a href="#">Blanco (1988)</a><br><a href="#">Hombrados Mendieta (2011)</a>        |  | Concentración de individuos en un espacio determinado             | Sentido de pertenencia   | Relaciones de grupos y personas  |  | Estructura y organización social                                 |
| <a href="#">González Fuentes (1988)</a><br><a href="#">Diéguez (2000)</a>         |  |   | Un modelo de acción intersubjetivo construido sobre el afecto, la comunidad de fines y valores | Un modo de relación social. Tipo ideal de acción social                      |  | Construcción teórica de la realidad “más emocional que racional” |
| <a href="#">Heller et al. (1988)</a><br><a href="#">Hombrados Mendieta (2011)</a> |  | Lugar concreto o no territorializado                              |  | Red de relaciones  |  |  |
| <a href="#">Alves (2020)</a>  | Grupo de personas  | Conviven en un mismo ámbito territorial                           | Comparten condiciones de vida similares  |  | sentido de responsabilidad y compromiso                      | Compartir experiencias y formas de vida que                      |

## ¿Popular o comunitaria?: Una reflexión sobre la tipificación de las bibliotecas

|  | Como conjunto de personas | Como lugar | Como identidad | Como sistema social | Como entidad simbólica | Como construcción teórica            |
|--|---------------------------|------------|----------------|---------------------|------------------------|--------------------------------------|
|  |                           |            |                |                     |                        | promueven una cierta cohesión social |



Anexo 2. Las bibliotecas comunitarias y populares en las perspectivas de comunidad

|                        |   | como conjunto de personas  | como lugar   | como identidad   | como sistema social  | como entidad simbólica   | como construcción teórica   |
|------------------------|---|--|--|--|--|--|---|
| Biblioteca comunitaria | <a href="#">Alves (2020)</a>                              |  | Aparecen en una variedad de entornos que pueden ser domésticos, comerciales, móviles o libres  | El fuerte vínculo con la comunidad   | Amplia capacidad de negociación  |  |   |
|                        | <a href="#">Cavalcante y Feitosa (2011)</a>               |  |  |  | Dialogo y negociaciones entre los sujetos involucrados                               | Legitimados por los residentes   |   |
|                        | <a href="#">Machado y Vergueiro (2010)</a>                | Dirigida por un grupo organizado de personas   |  | Rescatar la identidad  | Espacio de negociación   | Espacio de apropiación   | Interferir en la dirección de la sociedad   |
|                        | <a href="#">Cárdenas Puyo y Suarique Gutiérrez (2010)</a> | Surge de uno o varios líderes  | Un terreno cercano. Hace parte del paisaje,  | Se ejerce la autonomía de las comunidades  | No institucional. Estructura organizativa del trabajo en red                         | Forma el significado y sentido del lugar. El pacto es invisible pero fuerte. | Acercar o significar el mundo a través de los libros. La palabra comunidad se resignifica y se vive día a día |
|                        | <a href="#">Machado (2009)</a>                            | Liderados por un grupo organizado de personas  |  |  | Entidad autónoma articulada con organismos públicos y privados locales               |  | Un proyecto social con miras a su emancipación social   |
|                        | <a href="#">Vergueiro et al. (2007)</a>                   | Un grupo o una colectividad  |  |  |  | Comparten los mismos sentimientos e ideas                                    |   |
|                        | <a href="#">Arango Arango (2011)</a>                      | Propuesta de la comunidad. Lideradas por personas de la misma comunidad u otros grupos culturales, educativos, religiosos deportivos, etc. | El barrio, la vereda, la localidad y sus sectores vecinos. Locales que las comunidades aportan | Tienen en común las mismas dificultades económicas y de negociación de oportunidades. Apropiación espacios | Institución y entidad sociocultural  | Apropiación de determinados espacios   | Propuesta de desarrollo sociocultural. Democratizar el conocimiento   |
| Biblioteca popular     | <a href="#">Laudano (2008)</a>                            | Los vecinos  | Un barrio o localidad  |  | Autónomas, administradas por una comisión directiva elegida en asamblea de socios-as |  |   |

**¿Popular o comunitaria?: Una reflexión sobre la tipificación de las bibliotecas**

|  |   | <b>como conjunto de personas</b>  | <b>como lugar</b>                   | <b>como identidad</b>                     | <b>como sistema social</b>  | <b>como entidad simbólica</b> | <b>como construcción teórica</b>   |
|--|---|-----------------------------------|-------------------------------------|---|---|-------------------------------|--|
|  | <a href="#">Bianchi (2011)</a>          | Grupo de vecinos                  | Una localidad o barrio              |   | Asociaciones civiles autónomas, se articulan con organismos públicos locales, provinciales y nacionales para su sostenimiento |                               | El acceso al libro y la lectura, al conocimiento de los derechos y la participación cultural           |
|  | <a href="#">Jaramillo et al. (2002)</a> | Un grupo o grupos de la comunidad | Surge en un sector o barrio popular | Apropiación de la comunidad de un espacio | Es una institución  |                               | Reducir la brecha entre quienes tienen acceso a la información, el conocimiento y quienes no lo tienen |

### Anexos 3. Dimensión de agencia

| Criterio   | Biblioteca Comunitaria   | Biblioteca Ciudadana   | Biblioteca Social  |
|--|--|--|--|
| Propiedad ¿cuál es el régimen de propiedad?                            | Carácter privado   | Carácter privado   | Carácter privado   |
| Función ¿cuál es su función como espacio?                              | Privado o público (dependiendo si se usan propiedades privadas o públicas)   | Privado  | Privado, público o administrativo (dependiendo si se usan propiedades privadas o públicas)   |
| Uso ¿cuál es su uso como espacio?                                      | Público  | Público  | Público  |
| Creación ¿quién las crea?  | Por iniciativas colectivas (de un grupo de personas de la comunidad) ( <a href="#">Vergueiro et al., 2007</a> )<br>“surgen del deseo de un líder de una comunidad organizada que inicia un proceso de gestión individual, que luego se hace comunitaria” ( <a href="#">Cárdenas Puyo y Suarique Gutiérrez, 2010</a> ). | Agentes de la comunidad, por iniciativas individuales (individuo) que no dan cabida a la intervención de otros en su gestión | “Entes preocupados por las situaciones sociales de diversos contextos, ... que deciden hacer entrega de bibliotecas a la comunidad” ( <a href="#">Cárdenas Puyo y Suarique Gutiérrez, 2010</a> ).<br>Agentes externos a la comunidad como ONG, fundaciones y empresas. |
| Fundamentación ¿por qué se crean?                                      | Incentivar la lectura y el acceso a la información. Crear espacios de interacción y socialización.<br>“significar el mundo a través de los libros” ( <a href="#">Cárdenas Puyo y Suarique Gutiérrez, 2010</a> ).   | Para promover la lectura entre la comunidad.   | Para intervenir en el desarrollo de la comunidad ( <a href="#">Cárdenas Puyo y Suarique Gutiérrez, 2010</a> )  |
| Responsabilidad ¿de quién dependen? ¿la responsabilidad de su gestión? | Grupo de vecinos, directiva ciudadana, junta vecinal   | Familia y ciudadanía.  | Colectivos sociales, asociaciones civiles, ONG y empresas privadas   |
| Estructura ¿de quién dependen? ¿con quién se vincula?                  | la estructura administrativa de la que depende la biblioteca es la del propio grupo de personas organizadas. A la estructura de organizaciones que puedan apoyar su desarrollo, sean privadas o públicas   | A su propia estructura de trabajo o a la estructura de alguna organización si recibe apoyos de ella.                         | Se vincula a la estructura de la propia organización creadora de la biblioteca.  |
| Operación ¿quién las opera?  | Grupo organizado de personas ( <a href="#">Machado,</a>  | La ciudadanía, una familia, voluntarios.   | Una ONG sin fines de lucro, miembros de  |

## ¿Popular o comunitaria?: Una reflexión sobre la tipificación de las bibliotecas

| Criterio   | Biblioteca Comunitaria  | Biblioteca Ciudadana  | Biblioteca Social   |
|--|---|---|---|
|  | <a href="#">2009</a> ). Grupo de miembros de la comunidad, voluntarios, asamblea de socios.   |   | colectivos sociales, personal ajeno a la comunidad remunerado por la comunidad o por otros.   |
| Financiación ¿quién la financia?                 | Aportes de los socios-as, cuota por servicios brindados, Aportaciones de grupos de la comunidad, organizaciones benéficas, organizaciones no gubernamentales, empresas  | Aportes de comunidad, cuota por servicios brindados, agencias de financiación privadas, ONG | Son bibliotecas que poseen financiación ( <a href="#">Cárdenas Puyo y Suarique Gutiérrez, 2010</a> ). Por organizaciones benéficas, gubernamentales, empresas, etc.             |
| Legislación ¿cuál legislación la norma?          | No forma parte de las disposiciones legales sobre bibliotecas   | No forma parte de las disposiciones legales sobre bibliotecas                               | No forma parte de las disposiciones legales sobre bibliotecas   |
| Tipo de organización                             | Entidad autónoma ( <a href="#">Machado, 2009</a> ). Institución y entidad sociocultural ( <a href="#">Arango Arango, 2011</a> ). Organización informal  | Persona física<br>Organización privada<br>Organización informal                             | Asociación civil<br>Institución social<br>Institución pública<br>Organización social  |
| Articulación ¿con quién articula sus relaciones? | Articulación local a través del trabajo voluntario y acción participativa. Se relaciona con instituciones educativas y públicas. Articulada con organismos públicos y privados locales ( <a href="#">Machado, 2009</a> ), con agentes culturales de la localidad.   | Se podría articular con agentes culturales de la localidad u organizaciones benéficas.      | Se articula con agentes culturales de la localidad, organismos públicos y privados locales, nacionales o internacionales. Se relaciona con instituciones educativas y públicas. |
| Localización ¿dónde surge la biblioteca?         | En diversos puntos de las ciudades, lugares céntricos, en área periféricas, zonas rurales.<br>En entornos domésticos (garaje, balcón, jardín), comerciales (panaderías, restaurantes, tiendas), entornos móviles o libres (neveras, papeleras, bicicletas, paradas de autobús) o en un espacio dedicado a este fin ( <a href="#">Alves, 2020</a> ). | Pueden surgir en cualquier lugar de una población. En alguna propiedad del agente.          | En las comunidades donde se busque intervenir o en las instalaciones de la propia organización.   |

**Anexo 4. Dimensión de interés**

| Criterio   | Biblioteca Comunitaria  | Biblioteca Ciudadana  | Biblioteca Social   |
|--|---|---|---|
| Destinatarios ¿Para quién se crean?              | La población de una localidad o una comunidad.  | La población de una comunidad o localidad.  | La población de una comunidad o localidad.  |
| Propósito ¿Para qué se crean?                    | Emancipación social, satisfacer las necesidades de información y cultura ( <a href="#">Machado, 2009</a> ).<br>Brindar servicios y actividades de carácter educativo, informativo, recreativo y cultural.<br>Resolver una situación común que no ha sido resuelta por otras instancias. Ampliar el acceso de la comunidad a la información, a la recreación, la lectura, la educación y a la cultura. | Incidir en una comunidad para promover la lectura y la cultura  | Mejorar el acceso a la información, al conocimiento y la cultura  |
| Perspectiva de creación ¿qué motiva su creación? | Desarrollar un sentido de pertenencia, apropiarse del espacio y rescatar su identidad.<br>Inclusión, gratuidad, libre acceso a la información, creatividad, innovación y la participación ciudadana activa (USAID). Crear un espacio de negociación, apropiación y rescatar la identidad ( <a href="#">Machado y Vergueiro, 2010</a> ).   | Suplir la inexistencia de bibliotecas públicas y escolares en el sector.  | Interferir en la dirección de la sociedad y particularmente en la comunidad de intervención para transformarla y mejorar sus condiciones  |
| Legitimación ¿Quién las legitima?                | Legitimación por parte de los residentes.<br>( <a href="#">Cavalcante y Feitosa (2011)</a> )  | Los residentes de la comunidad  | Los residentes de la comunidad  |
| Contenido y servicios                            | Sus colecciones se componen de donaciones, libros de la basura. El acervo es de carácter general, servicios bibliotecarios básicos y gratuitos o con tarifa subsidiada  | El acervo puede ser de carácter general o no y puede atender las necesidades y preferencias de su propietario. El servicio bibliotecario podrán ser básicos y limitados | Las colecciones pueden desarrollarse a partir de compras y donaciones, con temas generales y sobre una base fuerte de obras literarias para promover la lectura. Los servicios bibliotecarios básicos y gratuitos o con tarifa subsidiada |

**Anexo 5. Dimensión de acceso**

| Subdimensión   | Criterio  | Biblioteca Comunitaria  | Biblioteca Ciudadana   | Biblioteca Social  |
|--|---|---|--|--|
| Acceso a los recursos<br>¿Cuáles son los recursos a los que se tiene acceso?     | Colecciones y servicios<br>¿A qué recursos tiene acceso?                        | Acceso a colecciones, instalaciones, servicios de información   | Acceso a colecciones e instalaciones   | Acceso a colecciones, servicios de información, acceso a tecnología, becas, donaciones, etc.   |
|  | Uso de los recursos ¿quién tiene derecho a usar los recursos?                   | La población de una localidad o una comunidad. Un sector de la población (niños, adolescentes, grupos vulnerables, adultos mayores, etc.) | El agente quienes este considere   | El agente. La población de una localidad o una comunidad. Un sector de la población (niños, adolescentes, grupos vulnerables, comunidades indígenas, etc.).  |
| Acceso a los espacios<br>¿A qué espacios se tiene acceso?                        | Áreas de servicio<br>¿cuáles áreas de servicios se tiene acceso?                | Al espacio diseñado para usuarios. La estantería si es abierta  | Al espacio dispuesto para usuarios.  | A las áreas para usuarios. Algunas áreas podrían ser de uso exclusivo para personas con condiciones especiales (adultos mayores, salas infantiles). Otras podrían estar restringidas para personal |
|  | Lugar ¿Quién tiene derecho de estar ahí?  | Los responsables de la gestión. Miembros de una comunidad o localidad   | El propietario y los miembros de la comunidad                                  | Los responsables de la gestión. Miembros de una comunidad o localidad  |
| Acceso a las actividades<br>¿Quién tiene acceso a las actividades desarrolladas? | Actividades de Formación<br>¿Quién tiene acceso a las actividades de formación? | Depende de las actividades que pueden diseñarse para toda la comunidad o solo para un sector (niñez, adolescentes, adultos mayores, etc.) | Quien designe el propietario de la biblioteca si diseña actividades            | Depende de las actividades que pueden diseñarse para toda la comunidad o solo para un sector (niñez, adolescentes, adultos mayores, etc.)  |
|  | Actividades culturales<br>¿Quién tiene acceso a las actividades culturales?     | Depende del tipo de actividades culturales que se diseñen, pueden incluir a un sector o localidad   | Quien designe el propietario de la biblioteca si diseña actividades culturales | Depende del tipo de actividades culturales que se diseñen, pueden incluir a un sector o localidad  |
| Acceso a la información  | Protección de datos<br>¿Quién tiene acceso a la                                 | El gestor de la biblioteca,   | El propietario de la biblioteca  | El gestor de la biblioteca. El patrocinador de la biblioteca.  |

## ¿Popular o comunitaria?: Una reflexión sobre la tipificación de las bibliotecas

| Subdimensión                                    | Criterio  | Biblioteca Comunitaria             | Biblioteca Ciudadana   | Biblioteca Social                                    |
|---|---|------------------------------------|--|--|
| ¿Quién tiene derecho y acceso a la información? | información generada por la biblioteca?   | directiva ciudadana, junta vecinal |  |  |
|   | Acceso a la información<br>¿Quién tiene acceso a la información generada por la biblioteca?<br>(solo datos anonimizados). | Los miembros de la comunidad       | El propietario de la biblioteca.<br>Los miembros de la comunidad | El público en general.<br>Instancias gubernamentales |